

1479
OFICINA DE PARTES

DEC. ALC. SECC. 1ra. N° 399

LAS CONDES,

31 ENE 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 8967 de fecha 28 de Diciembre del 2018, que pone en vigencia el Programa Subsidios Municipales 2019, Sub Programa Subsidio Para Padres y Tutores que Trabajan.
- Anexo N° 15, Programa Subsidios Municipales 2019, Sub Programa Subsidio para Padres y Tutores que Trabajan.
- El Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. N° 5999 de fecha 22 de Agosto de 2018, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El Informe de Imputación N° 1030 de fecha 09 de Enero del 2019 del Departamento de Finanzas.
- Certificado del Depto. Subsidios y Programas Sociales de fecha Enero del 2019.
- Lo dispuesto en el Artículo 3° letra c) del DLF. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006, mediante el cual se fijó el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en virtud de las atribuciones que me confieren los Artículos 56, 63 y demás pertinentes del citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- **OTÓRGASE**, subsidio en dinero a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del 2019, a las personas que se mencionan a continuación, y que están incluidas en anexo N° 15, que se entiende forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, por el monto señalado, destinado al pago para la contratación de una Institución al cuidado de sus hijos (as) en edad pre-escolar.

a) **Meses de Enero a Diciembre:**

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	TOTAL ANUAL
1	ROSSANA GALDAMES GALLARDO	\$ 715.000.-
2	ANDREA FUENTES LOPEZ	\$ 715.000.-
3	JOANA BARRIENTOS PICHUNCHEO	\$ 715.000.-
4	MARIA VARGAS BARRAZA	\$ 715.000.-
5	MARCELA MOLINA SANHUEZA	\$ 715.000.-
6	FRANCISCA VIDAL MORALES	\$ 715.000.-
7	EVA MOYA ABARCA	\$ 715.000.-
8	CARLA VILLARROEL SALAZAR	\$ 715.000.-
9	ADA MEDINA ROCA	\$ 715.000.-
10	REYNA LIMACO ESPILLCO	\$ 715.000.-

b) **Mes de Enero**

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	TOTAL
1	JOHANNA EGUIGUREN MORALES	\$ 65.000.-
2	MACARENA SANDOVAL MUÑOZ	\$ 65.000.-



2.- **AUTORIZÁSE**, el pago a la **Sra. Lorena del Carmen Trincado Encina, Rut. N°** [REDACTED] **Jardín Infantil y Sala Cuna "Sagrada Familia"**, en 11 cuotas iguales por un monto de \$ 65.000.- mensuales por los meses de Enero a Diciembre del 2019 exceptuando el mes de Febrero por cierre de vacaciones, por niño(a) atendido(a), previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- **AUTORIZÁSE**, el pago a la **Sra. Lorena del Carmen Trincado Encina, Rut. N°** [REDACTED] **Jardín Infantil y Sala Cuna "Sagrada Familia"**, a las beneficiarias señaladas en el punto 1 b), el pago correspondiente de \$ 65.000.- sólo por el mes de Enero 2019, por niño(a) atendido(a), previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Impútese el gasto al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, ITEM 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contra cuenta 5410124001, Programa Subsidios Municipales 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN

- Dir. Adm. y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom.
- Depto. Subsidios Y Programas Sociales (3)
- Of. De Partes.

